

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

**EUPLA, ESCUELA UNIVERSITARIA
POLITÉCNICA DE LA ALMUNIA**
CIF:Q5068031C
C/ Mayor nº5
50100 - La Almunia de Doña Godina
Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

EUPLA, ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA DE LA ALMUNIA

Forma jurídica

Organismo Autónomo Local del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina

Número de socios (en caso de asociaciones)

No procede.

Número de miembros Junta/Patronato

Los órganos de gobierno y administración del organismo autónomo son los siguientes:

- Patronato
- Consejo Rector
- Presidente
- Gerente

El Patronato estará integrado por los siguientes miembros:

- a) Presidente: El Alcalde.
- b) Vicepresidente: Un concejal a designar por el Ayuntamiento.
- c) Vocales:
 - Un concejal designado por el órgano municipal competente.
 - Un representante designado por la Diputación Provincial de Zaragoza.
 - Dos representantes designados por el Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza.
 - Dos representantes designados por el Gobierno de Aragón.
 - El Director de la Escuela Universitaria como miembro nato.
 - Un representante de los profesores de la Escuela Universitaria.
 - Un representante designado por la Congregación Salesiana.
 - Un representante de los alumnos de la Escuela Universitaria.
- d) Secretario: Las funciones comprensivas de la fe pública y el asesoramiento legal preceptivo serán desempeñadas por el titular de la Secretaría General del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 2 y 3 del R.D. 1.974/1.987, de 18 de septiembre, si bien dichas funciones podrán ser delegadas en la forma prevenida en el artículo 13.2 del mencionado texto legal.
- e) Interventor: Las funciones de control, fiscalización interna de la gestión económico financiera y presupuestaria y de contabilidad, serán desempeñadas por el

Interventor Municipal, pudiendo ser delegadas en la forma prevenida en el artículo 17.2 del R.D. 1.974/1.987, de 18 de septiembre.

El Consejo Rector del Organismo Autónomo estará integrado por los siguientes miembros:

a) Presidente: El Alcalde del Ayuntamiento, o concejal de este Ayuntamiento nombrado por el Pleno a propuesta de aquél.

b) Vocales:

Seis miembros de la Corporación, que serán designados por el Pleno de la misma de modo proporcional a la representatividad de los grupos municipales, a propuesta de los respectivos portavoces, quienes podrán designar suplentes de sus vocales titulares, con carácter permanente o bien para una sesión concreta, mediante escrito dirigido al Presidente del Consejo.

Cuando por la composición de la Corporación no sea posible conseguir dicha proporcionalidad, podrá optarse bien por repartir los puestos de modo que la formación de mayorías sea la misma que en el Pleno, bien por la aplicación del sistema de voto ponderado para la adopción de los acuerdos.

Actuarán como Secretario e Interventor del Consejo Rector, quienes lo sean del Patronato. Además de los miembros del órgano, el Gerente y el Director deberán, salvo causa justificada que lo impida, asistir a las sesiones que celebre el Consejo, al objeto de informar a este órgano en lo relativo al ámbito de sus actividades.

Dirección - CP - Población

C/ Mayor nº5
50100 - La Almunia de Doña Godina
Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

Educación superior universitaria.

Actividad principal

Educación universitaria.

Colectivo principal atendido

Estudiantes universitarios.

Año comienzo actividad.

1967

Número de personas empleadas - media anual

69.

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

37

Número de voluntarios

No procede.

Persona contacto

Eva Fernández Villoslada
Gerente

E-mail contacto

efernandez@unizar.es

Página web

<https://eupla.unizar.es/>

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

Se consideran importantes si bien no existe un análisis estructurado de los mismos

1.1 Información adicional

En nuestra organización, como centro universitario, nos encontramos afectados por un contexto global cambiante tanto en temas globales como particulares.

Las enseñanzas que impartimos generan externalidades económicas, medio ambientales, tecnológicas y sociales en una sociedad que intenta ser cada vez más resiliente frente a cambios sociales y medioambientales.

Como ejemplo de indicadores de esta afección podemos citar los siguientes:

- Esta Escuela Universitaria es el ejemplo de una alianza de las administraciones públicas (local, provincial y autonómica).
- En el aspecto económico, la presencia de un centro universitario en el medio rural nos permite crear riqueza y generar empleo de calidad en entornos donde normalmente se encuentra una gran dificultad para hacerlo.
- La igualdad de género, el fomento de la educación de calidad, el análisis de los aspectos ambientales forma parte del currícula de nuestros alumnos y se intenta exportar un cambio de mirada desde la tecnología a estos grandes retos globales.
- Un aspecto significativo es el de las relaciones internacionales alcanzando un alto grado de definición en nuestra oferta académica para otras culturas, incluyendo proyectos de cooperación internacional con otros países menos desarrollados económicamente.
- La presencia de la Escuela en su entorno más próximo se materializa en actuaciones como el Consejo Asesor de Empresas en el que participan instituciones del entorno en la asesoría de actuaciones presentes y futuras de la Escuela Universitaria.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma

individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Las organizaciones pequeñas se ven afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como los Económicos, Políticos, Medioambientales, Tecnológicos, Sociales etc. pero como es bien sabido, cuentan con escasos recursos y no pueden tener una dedicación exclusiva de los mismos para solventar sus problemas derivados de estos temas, por ello es necesario apoyo por parte de las instituciones para poder acceder a recursos que permitan solventar con mayor facilidad aspectos de índole tecnológico, económico, etc. y simplificación de los trámites administrativos.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Existe una planificación formal, pero no se incluyen aspectos sociales y/o ambientales de forma sistemática.

3.1. Información adicional

En el programa de actuación

https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/informes_gestion/P.%20actuaci%C3%B3n%2022-23.pdf actualmente no se incluyen aspectos sociales, económicos y ambientales pero se podrían incluir en años posteriores, aunque se incluyen ciertos objetivos de cumplimiento en ODS.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

4.1 Información adicional

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos, ya que debemos de planificar con antelación tanto los ingresos como los gastos de la organización. Además estamos sometidos a un control riguroso por parte de intervención, auditoría externa y Cámara de Cuentas.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas, tras ser analizado y decidido por el órgano de gobierno.

5.1. Información adicional

Los remanentes con financiación afectada se incorporan en el presupuesto del ejercicio siguiente ya que su incorporación es obligatoria en virtud del artículo 182 del RDL 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Los remanentes de tesorería para gastos corrientes, se incorporan si son necesarios, previo análisis y decisión por parte del Órgano de Gestión y Control.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

En los apartados 4.4.1 y 4.4.2 del Manual de Calidad del centro https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/LaEUPLA/1._mc_eupla_v2.pdf se relacionan los grupos de interés así como los cauces de participación.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

7.1. Información adicional

En los procedimientos de calidad del centro se detalla la manera de conseguir la retroalimentación de los diferentes grupos de interés:

https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/procedimientos_propios/prc_003_practicas_en_empresas.pdf

https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/procedimientos_propios/prc_004_estancia_en_empresas_dual.pdf

https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/procedimientos_propios/prc_006_orientacion_universtaria_eupla.pdf

https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/procedimientos_propios/prc_001_re cursos_materiales_servicios.pdf

https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/procedimientos_propios/prc_008_n c-ac-ap.pdf

<https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/Q222.pdf>

<https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q224.pdf>

<https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q231.pdf>

https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q312_1.pdf

https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q312_2.pdf

Todo ello se revisa al menos con periodicidad anual, como indica el procedimiento de revisión del SGIC del centro

https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/procedimientos_propios/pre_004_revision_del_sgic.pdf

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

Los órganos de gobierno y administración del organismo autónomo son los siguientes:

- Patronato
- Consejo Rector
- Presidente
- Gerente

Quienes cumplen rigurosamente con sus obligaciones, que están definidas en los estatutos de la EUPLA.

<https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/LaEUPLA/estatutosoal2020.pdf>

Además, se cuenta con un equipo de dirección académica que participa activamente en el funcionamiento y gestión de la EUPLA.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas.

9.1.- Información adicional.

La EUPLA cuenta con un Plan Estratégico para el periodo 2021-2025 de acceso público.

Así mismo, anualmente está sometida a una auditoría externa y debe de rendir cuentas ante la Cámara de Cuentas de Aragón.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

La EUPLA cuenta con un procedimiento de comunicación interna y externa.

El objeto del presente procedimiento es sistematizar el proceso de comunicación interna y externa de la EUPLA y de revisión de la misma identificando a los responsables de los distintos canales de comunicación y los pasos que deben seguir los distintos agentes implicados para asegurar el desarrollo de una correcta comunicación entre los distintos grupos de interés.

A través del presente procedimiento se garantiza que la EUPLA comunicará a sus grupos de interés y publicará información actualizada relativa a sus actividades y programas, garantizando a su vez los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Se comenta verbalmente la forma de trabajar en la organización al iniciar la relación laboral.

11.1.- Información adicional

En la web de la EUPLA hay publicados textos normativos que establecen tanto el carácter y naturaleza de la EUPLA, como su organización interna y vinculación con la Universidad de Zaragoza.

Convenio de adscripción con la Universidad de Zaragoza.

<https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/LaEUPLA/convadscripcionunizar.pdf>

Reglamento de régimen interno de la Escuela universitaria Politécnica de La Almunia de Doña Godina.

<https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/LaEUPLA/regimeninterno.pdf>

Organismo autónomo local.

<https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/LaEUPLA/estatutosal2020.pdf>

Además, actualmente se está elaborando un plan de bienvenida para todo el personal de la EUPLA.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, si bien exclusivamente a las personas más implicadas

12.1. Información adicional

Los objetivos de calidad de la EUPLA son los siguientes:

? Realizar una oferta de Titulaciones que satisfaga las necesidades de los grupos de interés de la EUPLA,

teniendo en cuenta la evolución del mercado laboral.

? Formar profesionales de la Ingeniería y Arquitectura Técnica preparados para desempeñar sus

competencias y atribuciones profesionales de manera acorde a las expectativas del mercado laboral.

? Complementar la formación de los estudiantes con actividades dirigidas a conocer su futuro entorno

laboral real, como son las visitas a empresas, charlas y seminarios impartidos por expertos y prácticas

en empresas con alto valor formativo.

? Implantar y mantener un Sistema de Garantía Interna de la Calidad basado en la mejora continua de

los procesos y acorde con los requisitos de Acreditación Institucional.

? Trabajar en la mejora continua de los recursos materiales y servicios que la EUPLA ofrece a la

comunidad universitaria, incrementando dentro de lo posible el soporte de personal disponible.

? Fomentar el desarrollo profesional tanto del PDI como del PAS y mejorar la calidad de la

docencia

impartida en todos sus aspectos.

? Seguir implantando gradualmente los Objetivos de desarrollo Sostenible ODS tanto en las titulaciones

(guías docentes de las asignaturas, TFG y prácticas en empresas) como en la gestión del centro.

Dichos objetivos son públicos y se puede acceder a ellos en el siguiente enlace:
https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/a-pre-001-02_objetivos.pdf

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

La EUPLA hace difusión de los ODS incluyéndolo en la programación de sus asignaturas y realizando actuaciones formativas a otros niveles.

El centro cumple el Plan de Igualdad de Universidad de Zaragoza y está previsto que se redacte uno propio así como un registro retributivo.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

No existe Plan de RS ni acciones concretas, por tanto, no se plantean objetivos ni indicadores

14.1. Información adicional

Se valorará en la redacción del próximo programa de actuación la inclusión de acciones concretas de responsabilidad social.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

En los procedimientos tanto del centro como de Universidad de Zaragoza se definen los sistemas de retroalimentación de estudiantes:

<https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/Q222.pdf>

https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/procedimientos_propios/prc_006_orientacion_universtaria_eupla.pdf

<https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/Q223.pdf>

<https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q224.pdf>
https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q312_1.pdf
https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q312_1.pdf
https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/procedimientos_propios/prc_003_practicas_en_empresas.pdf
https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/procedimientos_propios/prc_004_estancia_en_empresas_dual.pdf
https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/procedimientos_propios/pra_001_re cursos_materiales_servicios.pdf

También existen procedimientos específicos sobre comunicación de incidencias y no conformidades:

https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/procedimientos_propios/pra_008_n c-ac-ap.pdf
<https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q231.pdf>

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Periódicamente se organizan reuniones con el Patronato, cuyos vocales son los siguientes:

Vocales:

- Un concejal designado por el órgano municipal competente.
- Un representante designado por la Diputación Provincial de Zaragoza.
- Dos representantes designados por el Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza.
- Dos representantes designados por el Gobierno de Aragón.
- El Director de la Escuela Universitaria como miembro nato.
- Un representante de los profesores de la Escuela Universitaria.
- Un representante designado por la Congregación Salesiana.
- Un representante de los alumnos de la Escuela Universitaria.

De todos ellos, Ayuntamiento de La Almunia, DPZ y Gobierno de Aragón son organismos financiadores y nos transmiten su opinión y satisfacción sobre el funcionamiento de la EUPLA.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

17.1. Información adicional

Las mejoras pueden ser propuestas de manera puntual por alguna de las partes interesadas según el los procedimientos comentados anteriormente o propuestas en la

redacción tanto del Plan Estratégico del centro
https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/plan_estrategico_eupla_2021-2025.pdf
pdf como del Programa de Actuación Anual
https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/plan_estrategico_eupla_2021-2025.pdf

https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/procedimientos_propios/pre_006_plan_estrategico.pdf

https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/procedimientos_propios/pre_003_informe_gestion_programa_act_final.pdf

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación con metodología y sistemática de forma responsable y sostenible en el tiempo y respondiendo a necesidades detectadas

18.1. Información adicional

En los procedimientos de redacción del Informe de Calidad anual <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/Q212.pdf> y en el de redacción de Planes Anual de Innovación y Mejora <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/Q212.pdf> se detalla la manera de ajustar nuestros servicios a las necesidades de los clientes y el mercado.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se incorporan aspectos ambientales y/o sociales en la producción y prestación del servicio y se analizan sistemáticamente estos aspectos en la gestión.

19.1. Información adicional

La EUPLA incorpora los ODS en la planificación de la titulaciones y de las asignaturas realizando una evaluación sistemática de su cumplimiento.

Con respecto a la gestión, lo incluido actualmente en el programa de actuación del centro https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/plan_estrategico_eupla_2021-2025.pdf está sometido a seguimiento continuo de su cumplimiento y publicación de resultados en el informe de gestión https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/informes_gestion/Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%2021-22.pdf

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la organización realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

20.1. Información adicional

Toda la información de nuestras titulaciones, oferta, acceso, matrícula, calendarios, horarios, prácticas en empresas, relaciones internacionales, está disponible en la web del centro <https://eupla.unizar.es/>

En la web de Universidad de Zaragoza <https://estudios.unizar.es/> está disponible información sobre el plan de estudios, profesorado, además de informes, resultados y tasas de cada una de las titulaciones.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

Toda la información de nuestras titulaciones, oferta, acceso, matrícula, calendarios, horarios, prácticas en empresas, relaciones internacionales, está disponible en la web del centro <https://eupla.unizar.es/>

En la web de Universidad de Zaragoza <https://estudios.unizar.es/> está disponible información sobre el plan de estudios, profesorado, además de informes, resultados y tasas de cada una de las titulaciones

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

En el procedimiento <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/Q223.pdf> se detalla el proceso aplicado para la satisfacción del personal del centro.

Los resultados de las encuestas realizadas se tienen en cuenta a la hora de la realización de Informe de Gestión, Programa de actuación, Informe de Evaluación de la calidad de las titulaciones y Programa Anual de Innovación y Mejora de las titulaciones

https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/procedimientos_propios/pre_003_informe_gestion_programa_act_final.pdf

<https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/Q212.pdf>

<https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/Q214.pdf>

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o

convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

Disponemos e implementamos un Plan de Igualdad de Oportunidades y/o un Plan de Igualdad y Diversidad con objetivos, medidas, indicadores y sistema de evaluación, que contempla acciones para garantizar la equidad y el principio de no discriminación en la organización.

23.1. Información adicional.

La contratación de todo el personal de la Eupla está sujeta a los principios de igualdad, merito, capacidad, transparencia y seguridad jurídica que presiden todo procedimiento de oposición y concurso público que se celebra ante una Administración Pública como esta. El plan de igualdad de la Universidad de Zaragoza le afecta a esta Escuela como centro adscrito.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se aplican medidas específicas de conciliación ante necesidades puntuales y casos concretos.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Se aplican medidas específicas de conciliación ante necesidades puntuales y casos concretos pero no está documentado el procedimiento a aplicar.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

En el procedimiento

https://eupla.unizar.es/sites/eupla/files/archivos/calidad/procedimientos_propios/pra_007_gestion_de_la_formacion_eupla.pdf se detalla la Gestión de la Formación del personal de la EUPLA

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de cada departamento/área y/o de cada función asignada.

26.1. Información adicional.

Se realiza una planificación anual de acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo, en función de las necesidades de cada

departamento y/o de cada puesto de trabajo.

Además, el personal puede acceder a los cursos planificados por el CIFICE de Universidad de Zaragoza y el G9.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Existe una evaluación de riesgos en la que han participado de manera activa las personas empleadas y se realizan acciones de concienciación y adquisición de competencias.

27.1. Información adicional.

La EUPLA tiene contratado un Servicio de Prevención ajeno y planificamos la prevención, además de hacer el seguimiento de las medidas planificadas en las reuniones trimestrales del Comité de Seguridad y Salud

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unas indicaciones de compra de índole general para considerar los aspectos ambientales y sociales en la selección de los productos, bienes y servicios.

28.1. Información adicional.

La Ley de contratos del sector público permite incluir criterios ambientales y sociales y la EUPLA aplica estos criterios en sus licitaciones de contratos mayores.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

En la clasificación y evaluación de proveedores se tiene en cuenta el precio fundamentalmente y la calidad del servicio.

29.1. Información adicional.

La Ley de contratos del sector público permite incluir criterios ambientales y sociales y la EUPLA aplica estos criterios en sus licitaciones de contratos mayores.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

30.1. Información adicional.

Desde esta Escuela Universitaria, se colabora y lidera un Proyecto de Capacitación Agraria en Burkina Faso, en colaboración con otras organizaciones y empresas. Se tiene un convenio con la Asociación ADISPAZ de La Almunia donde se ceden instalaciones y se colabora con Caritas Diocesana de Zaragoza en actividades formativas en la localidad (ejemplo: curso de poda para personas inmigrantes). Así mismo, se está colaborando con el Ayuntamiento de La Almunia para la organización de Talleres de empleo, cediendo instalaciones y aulas, para su desarrollo.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con la actividad principal de la organización.

31.1. Información adicional.

Los proyectos sociales desarrollados son proyectos que tienen relación con la formación, por lo tanto están alineados con nuestra estrategia de trabajo.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comunican formalmente a las personas empleadas y voluntarias y se fomenta su participación, como puede ser en proyectos de voluntariado, colaboración con campañas, participación en actividades con otras asociaciones.

32.1. Información adicional

Se hacen presentaciones de nuestros proyectos, se ha implicado a empresas, alumnos y personal de nuestro entorno para colaborar.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

33.1. Información adicional

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web, actos académicos y RRSS de forma sistemática.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

No existe una planificación para estos temas.

34.1. Información adicional.

No existe una planificación para estos temas.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Se ha participado en alguna iniciativa de forma puntual.

35.1. Información adicional.

La EUPLA continua el camino de incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU y para ello se compromete con los grupos de interés en un trabajo de difusión y de incorporación gradual en la docencia y en la gestión del centro.

Por ello, nuestra Política de Calidad tiene como líneas de actuación las siguientes:

1. Alcanzar un compromiso permanente de mejora continua, proponiendo e implantando acciones preventivas y correctivas necesarias para lograr una cultura de calidad.
2. Implantar, revisar y auditar de forma periódica el SGIC para garantizar que se mantiene efectivo.
3. Implicar y hacer partícipe a todo el personal que desarrolla sus actividades en La EUPLA.
4. Garantizar la calidad de los programas formativos, diseñando una oferta formativa acorde con las necesidades y expectativas de los grupos de interés, en especial de los estudiantes y de las necesidades que la sociedad pueda requerir.
5. Orientar las enseñanzas teniendo siempre en cuenta el aprendizaje centrado en los estudiantes.
6. Analizar los resultados e indicadores de las enseñanzas, del aprendizaje, de inserción laboral y de satisfacción de los grupos de interés para tomar decisiones adecuadas dentro de un sistema de mejora continua.
7. Difundir interna y externamente la Política y Objetivos de Calidad que son aprobados por los órganos colegiados de la EUPLA, así como ofrecer a los grupos de interés información sobre programas formativos y actividades realizadas.
8. Favorecer la formación continua adecuada a todo el Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, en función de las actividades y servicios que desarrollen para garantizar la calidad en su trabajo.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados.

36.1. Información adicional

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados en el proceso de adquisición de algunos materiales: papel reciclado, implementación en proyectos de I+D, etc..

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS.

37.1. Información adicional

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS así como en el Informe de Gestión anual del centro.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 2 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 3 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 4 - Capacitar a las personas de la organización.
- 5 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 6 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 7 - Disponer de presupuesto
- 8 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 9 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 10 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

6

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Cercanía y esfuerzo en la formación de ingenieros/as comprometidos socialmente con el medio ambiente y la sociedad.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

La situación organizativa del centro dificulta la implementación de medidas medio ambientales y sociales que permita cumplir adecuadamente acciones de responsabilidad social, unido a la falta de presupuesto específico para ello.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.